



ORE/021/11.

Mérida, 18 de Marzo de 2011.

Ciudadano:

Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de remitir Informe sobre los Casos de la Agenda Ordinaria N° 07 (**Anexos**) del Consejo de la Facultad de **Fecha 18 de Marzo de 2011.**

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUD FORMULADA POR EL BACHILLER DE ESTA FACULTAD.

3.1. COMUNICACIÓN DEL BR. JIMÉNEZ BRICEÑO, EDUARDO JOSÉ, C. I. N° 13.804.895, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL PERÍODO A-2011.

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2009.
- b) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
- c) Aparece ausente en el período A-2010 y no realizó inscripción del período A-2011.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de reincorporación al Ciclo Introdutorio A-2011.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández.
Director O.R.E